

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNITAT VALENCIANA

16357 *Resolución de 29 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se corrigen errores en la de 18 de agosto de 2022, por la que se convoca concurso de traslado entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Valenciana.*

Advertido error en la Resolución de 18 de agosto de 2022, por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, publicada en el BOE núm. 212, de 3 de septiembre de 2022 y DOGV de la misma fecha, y según lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Eliminar de la relación de plazas a resultas, según lo establecido en la base primera, punto 3 de la convocatoria del concurso, el siguiente órgano judicial:

«N.º Orden	Denominación	Cuerpo	Localidad	Provincia
14667	JUZGADO DECANO	TRAMITACIÓN P.A.	ALICANTE	ALICANTE»

Valencia, 29 de septiembre de 2022.–La Directora General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Angels Bixquert Sanz.